

EL CASTELLANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Año I.

TENDILLAS, 21

TOLEDO 14 DE MAYO DE 1904

SUSCRIPCIÓN

Trimestre... 075 Años... 275 Núm. 16.

Número suelto, 5 céntimos.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIO ECONÓMICOS

A LOS OBREROS

¿Por qué no he de usar la violencia con los de arriba que son mis verdugos? ¿Por qué no he de emplear la fuerza para vindicar mi derecho?

Eso te oigo decir muchas veces, amigo obrero, cuando el pan escasea y el trabajo falta, ó cuando fijas con insistencia tus miradas en las desigualdades sociales, ó cuando algún revoltoso amorcillo te lleva á desear algo que no es necesario, pero sí apetecible, aunque sólo sea como aparentemente bueno; pero aquí hablamos en confianza y no hemos de regatear una razón, aunque nos sea contraria, si las cosas son tan claras que nos entran por los ojos.

¿No es verdad que en ocasiones la escasez de recursos obedece, no precisamente á la falta de trabajo, sino á ciertos gastos que se hacen en cosas superfluas, en darnos un gusto, en satisfacer un capricho, en darle á los de casa, ó en ese pícaro empeño de no hacer menos ni aparecer menos que cualquiera de nuestra clase, aunque sepamos que con esos gastos nos exponemos al peligro de ayunar mañana? ¿Y quien tendrá entonces la culpa y quien deberá pagar los platos rotos, como vulgarmente se dice? ¿Quién es entonces nuestro verdugo sino nuestros caprichos? ¿Qué derecho queremos vindicar en este caso sino el derecho—llámese obligación—, de andar más derechos? No, no es razonable vivir al día, porque ignoramos lo que sucederá mañana, y mucho menos dilapidar en unas cuantas horas el salario semanal, entraparse hasta los huesos y quejarse luego del mundo entero y de las desigualdades, si somos nosotros mismos los que las causamos. ¿Cuántos ricos han hecho los pobres! ¿Queréis ejemplos? La taberna, las casas de juego y las de préstamos y otras todavía peores son testigos de lo que vamos diciendo.

Pero dejemos estas amargas verdades que entristecen el alma por los grandes trastornos que producen en la sociedad y en las familias, y ocupémonos más directamente de las preguntas hechas al principio.

¿Que por qué no ha de emplearse la violencia para vindicar el derecho? Lo primero que hace falta saber es de qué derecho se trata; porque hay muchos que hablan continuamente de estas cosas, sin saber de lo que hablan, ó entendiéndolas mal, ó procurando sacar el mayor partido posible del temor que impone á los de arriba la constante amenaza de los de abajo.

Si se trata del derecho á la vida, nadie puede discutirle con justicia; pero de qué clase de vida se habla? ¿De una vida de regalo ó de una vida moderada? Unos querrán lo primero, y otros se conformarán con lo último; unos apetecerán vida de triunfo y otros estarán contentos con una vida de templanza; y mientras los más exigentes nunca se mostrarán satisfechos, los más modestos se contentarán con poco. ¿Quién determina el derecho y qué haremos en este caso? Qué partido seguimos, el de las delicias ó el de la moderación y la economía?

Seguendo el camino del regalo, hace falta probar que tenemos derecho á él, y á quien Dios se le dé, San Pedro se le bendiga; bien entendido que los derechos no se prueban á linternazos, sino alegando las leyes en que los fundamos. ¿Qué ley natural, qué ley divina ó humana sancionan el derecho absoluto y simultáneo al regalo de la vida para todos, si para tantos no hay regalos posibles? Divididas las riquezas de la tierra entre todos sus habitantes, tocaríamos á unas cuantas pesetas. Y si no hay regalo para todos, ¿á quien se lo adjudicamos? ¿Quién debe ser preferido por razón de mejor derecho? ¿Dónde, dónde está el derecho á esa clase de vida sin mengua ó perjuicio injusto de tercero?

Estos problemas podían resolverlos esos maestros que todo lo saben, y que, con el mayor cinismo y desenvoltura, hacen pensar á los obreros en supremas delicias conquistadas con la tea, el puñal y la piqueta. El mejor economista del mundo, el sabio admirable que trajo á la tierra las legítimas reivindicaciones humanas, dijo que siempre

habría pobres sobre la haz de la tierra, y la historia de veinte siglos se ha encargado de probar que esa afirmación no pasará ni faltará en la gran verdad que contiene. Habrá siempre pobres, no ya sólo por los defectos voluntarios é involuntarios del hombre, que ó derrocha las fortunas, ó por indolencia, inhabilidad ó incapacidad no puede conquistarlas, sino también porque ni las necesidades y atenciones son iguales en todo hombre que viene á este mundo, ni los elementos disponibles en él se prestan á otra cosa. Es más, en las naciones más ricas y florecientes es también donde hay más miserias, más pobres, obediendo este fenómeno económico-social á una causa religioso-moral de que hablaremos otro día.

De modo que no existe ese derecho común á la vida de regalo, porque no hay derecho á lo imposible; y no existiendo ese derecho, ¿quién podrá sostener que le tiene el obrero á reivindicarlo por la fuerza? No obstante, el obrero tiene derecho á cuanto reclame una vida regular, sin que esto sea decir que puede hacerle valer empleando la violencia, y debiendo advertir, como muy digno de tenerse en cuenta, que tiene perdidos todos los derechos quien desatiende y pisotea sus obligaciones. Hagáremos más claro para entendernos. Si un padre al morir, reparte por igual sus bienes entre sus hijos, es claro, que hecha la división, cada hijo se hace dueño de su parte. Si uno de ellos derrocha la herencia, ¿tendrá derecho á la de sus hermanos? Si los obreros reciben su salario correspondiente, y entre ellos hay algunos que lo malgastan, ¿tendrán derecho al salario de su vecino? Los hombres de mala conducta, ¿qué han de tener derecho? Si ni el hermano dilapidador, ni el obrero gastoso tienen derecho á lo de sus hermanos ¿á lo de sus compañeros, ¿cómo lo tendrán á lo que pertenece á personas completamente extrañas? Sin embargo, éstos son los primeros en proclamar la violencia como medio de vindicar sus decantados derechos. Los derechos de destrozarse lo propio y lo ajeno, como si el mundo estuviera para ellos solos. Esto no lo ve justo ningún obrero honrado.

Y los obreros que cumplen con sus deberes viviendo con método y economía, ¿qué derechos son los que juzgan lesionados? ¿Les falta trabajo, no es equitativo el salario que perciben, es exagerado el tiempo que han de trabajar ó se les retrasa el pago de sus sudores? La base incommovible sobre todas estas cuestiones es que el obrero tiene derecho á la vida, derecho natural, derecho sagrado que le ha dado Dios y deben los hombres respetar cada uno de por sí y la organización social, el Estado que los representa, en nombre de todos. Pero este respeto no debe, no puede encerrarse en los estrechos límites de evitar los actos que pudieran atacarle, sino que además comprende la obligación de ampararle eficazmente en cuanto no redunde en daño propio ó de tercero. Para tí, obrero que me estás leyendo, antes es tu vida que la mía; pero para mí es la mía antes; sólo que tú y yo estamos obligados á mirar porque tu vida y la mía sean posibles las dos al mismo tiempo. Esto es lo que dicta la razón, esto es lo que pide la conciencia, esto debe ser el cimiento de las leyes y la razón del primer derecho de la naturaleza humana, y torcerse á la derecha ó á la izquierda es desquiciarlo todo.

Y la obligación que yo tengo hacia tí y la que tú tienes en provecho mío, las resume el Estado que debe cuidar con solicitud de padre por todos nosotros. Ahora bien, si tienes derecho á la vida, le tienes también al medio de sostenerla, y si ese medio te falta por causas ajenas á tu voluntad, primero el Estado y luego cada particular tienen obligación de proveerte. ¿Cómo se ejecuta todo esto? Este artículo es ya largo y conviene que lo dejemos para el siguiente número de EL CASTELLANO, que, como ves, es amigo de la verdad y ha hecho cuestión de honor exponerla con sencillez á los obreros. Entretanto no te olvides de que para vindicar un derecho, lo primero es probarlo, es decir, demostrar que se tiene.

(Continuará).

¿DÓNDE ESTÁ LA SAL...?

El periódico Católico *La Tradición Navarra*, ha traducido el tan verdadero como hermoso artículo del muy distinguido escritor francés, que firma con el pseudónimo de *Pedro el Ermitaño*, titulado *¿Dónde está la sal...?*

Estamos seguros que nuestros amigos le leerán con gusto.

«Al caballo que se detiene en su marcha hay que espolpearlo.

Cuando en el transcurso de tantos años los partidos católicos no tienen otra aspiración que mantenerse á la defensiva, esos son partidos muertos.

Si los defensores de la ciudad asaltada se limitan á procurar tapar las brechas que abre el sitiador, la ciudad atacada es ciudad perdida, pues la autoridad y la dominación estará siempre en poder de los enérgicos.

Además, en nuestros tiempos, los que tienen fe en alguna cosa han de ser necesariamente hombres de acción. Si los Apóstoles hubieran obrado como los prudentes de hoy, hubieran pensado de este modo: «Nuestra predicación desencadena en todas partes espantosas persecuciones; por nosotros, las familias se ven divididas, los jóvenes atormentados, confiscados sus bienes, hasta los venerables ancianos son lanzados á las fieras del circo... ¡callenlos, pues!... Tal vez el César, ebrio de sangre cristiana, quede atargado... y entonces, mansamente podremos insinuarlos y, hablando muy quedo, predicaremos á las damas sermones perfumados de poesía cristiana, y todo irá perfectamente.»

Sin embargo, los discípulos de Aquel que vino á traer la paz interior á los suyos, pero la guerra al mundo, siguieron su áspero camino, abriendo derecho el surco sangriento á través de los pueblos, contemplando sin remordimientos los martirios por la fe y llamando día de nacimiento, «días natales», al de la muerte de cristianos caídos en el campo del honor.

Una sola vez Pedro quiera huir, reservándose para días más bonancibles; pero en el camino se encuentra un Hombre de treinta y tres años, que trae con gran fatiga sobre sus hombros una pesada cruz de madera.

—¿A dónde vais, Señor? *Quo radis Domine!*—exclama el Apóstol.

—... á Roma.

—¿Y para qué?

—Para hacermec crucificar de nuevo.

Y en seguida Pedro volvió paso atrás.

Nosotros tenemos los Gobiernos que merecemos. Desde hace muchos años venimos contemplando los católicos la sucesiva desaparición de todos nuestros derechos, y á cada usurpación y vejación, nos reñimos.

¿Quién sabe! Puede ser que ahora nos dejen ya tranquilos, pues con nuestros enemigos están entretenidos en roer el hueso que nos han arrebatado!

¡Error! ¡Error!

No pretende la fiera un hueso, sino todos los huesos y la carne blanda que les cubre...

Vosotros no viviréis tranquilos hasta el día en que ardiendo en cólera, olvidados de vuestras esposas, vuestros hijos y vuestras cajas fuertes, de vuestras zapatillas de abrigo, de vuestras buenas relaciones, os lancéis á la lucha franca contra el liberalismo, acordándoos sólo de que ¡soy cristiano!

¿Cuándo lucirá ese gran día? ¡Este es el secreto de Dios y la incógnita de nuestra cobardía!

¡Oh!... No claméis al cielo, no levantéis los brazos en acto diciendo: ¡Yo hago todo lo que puedo!... La mejor prueba de que no es así, está en que todos vuestros derechos y libertades cristianas están ya muertos, y vosotros vivís todavía...

¡En el interior de vuestro ánimo domina el miedo! En vez de ir al combate cantando, arrojando al mundo el lastre de vuestro dinero, vuestro tiempo y vuestras fuerzas... *hilarum autorem diligit Deus*: cedemos y hacemos los imposibles para evitar la inevitable batalla.

Y, sin embargo, esa batalla es fatalmente necesaria, pues que la vida es lucha y todo se bate en derredor nuestro.

Cuando á pesar de nuestras hostilidades se rompen, nosotros medimos bien nuestros golpes para no irritar al adversario. Me ha roto una pierna... ¡Si al menos no me rompe la cabeza!... Ya me ha sacado un ojo... ¡Con tal que no me arranque los pelos!

Lo que quisiera yo percibir en el ejército católico es el estremecimiento de impaciencia precursor de las grandes batallas. Como aquel oficial muerto, Sarrebruck, que se puso sus guantes blancos para la primera del 70, deberíamos nosotros mirar firmes y de frente al porvenir y diciendo: ¡Dios lo quiere! ¡Vamos allá!

Pero en vez de esto yo oigo las quejas, los lamentos, el rumor del viento de otoño pasando á través de una selva de sauces llorones. Se busca algún regenerador para excusarse de serlo uno mismo: se llega hasta desear la revolución que se aproxima, esperando ¡oh necesidad! que el feroz incendio de mañana sacará de entre sus cenizas de una vez un edificio social todo blanco, todo nuevo... habitaciones para alquilar con ascensor... gas en todos los pisos.

En esta sociedad gangrenada, ¿dónde está la sal?

¿Dónde está el Sacerdote?

¡Oh! de ningún modo puedo yo negar su acción profunda; pero, ¿qué queréis? ¡Yo la sueño más profunda todavía! Yo quisiera ahora los clérigos atentos y ansiosos de la transcendencia de su misión social, con la ambición de dominar toda su parroquia, no hipnotizándose con la contemplación fácil de una cofradía, sino por encima de las aves que lo arrebatan, buscando siempre el rebaño que se escapa.

Porque sólo el Sacerdote puede salvar al pueblo.

Una nación es ó será lo que sean sus Sacerdotes.

Es imposible que un clérigo siendo irreplicable en su vida privada, diciendo la Misa con fe, que visite caritativamente á los enfermos, que quiera á los niños, se ocupe en los jóvenes y de los adultos, uniéndose á ellos en sus preocupaciones, que se olvide diariamente de sí mismo para consagrarse á los demás, sin que tarde ó temprano tenga influencia decisiva sobre su pueblo.

Es preciso que el Sacerdote se haga cargo cada vez más de la fuerza y de las responsabilidades que toma sobre sí; que sin cesar estudie para mantenerse á la cabeza de todos en las cuestiones obreras ó agrícolas, porque la unidad económica de un clérigo es siempre prevención contra su ministerio; que no se aliste en ningún partido, que no sea el esclavo por 900 francos, enterrándose, una vez dicha la Misa, en el fondo de su presbiterio, por temor de las suspicacias que le rodean, sino que sea el Sacerdote, en la espléndida acepción de esta palabra; el Sacerdote no dependiente de nadie más que de su Dios, de su conciencia y de su Obispo; Sacerdote á quien Jesucristo ha dicho: «Ve y enseña, tú eres la sal de la tierra; y si tú pierdes la sal, el pueblo todo la perderá alrededor tuyo».

Por eso yo lo digo bien alto. ¡La salud no vendrá de otro lado! No ha de ser un abogado, un médico, un químico, ni tampoco el sable de un general, ni aun siquiera un zar quien se apoderará de la Francia agostada y la hará revivir.

¿La salud? Se halla en las rudas manos sacerdotales de los humildes Curas de aldea, en la acción viva y ardiente de las Curas de ciudad sobre las inteligencias directoras.

¿La salud? Se encuentra al pie de la cruz en que agoniza todos los días el Sacerdote eterno, pidiendo á sus hermanos de sacerdocio que no rehusen de morir con él por el bien del linaje humano.

¡Oh Sacerdotes, si vosotros quisierais!...

PIERRE L'ERMITTE.